



Paraná 14 de mayo del 2026

TRIBUNAL DE PENAS LIGA PARANAENSE DE FÚTBOL

BOLETÍN OFICIAL N° 06/2026

En la ciudad de Paraná, a los 14 días del mes de mayo del año 2026, el Tribunal de Penas de la Liga Paranaense de Fútbol en ejercicios de sus funciones y en aplicación del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de la Asociación de Fútbol Argentino sanciona:

Tip de infractor	Infractor N°	Infractor	Club	Competición	Fecha	Sanción	Art.
Jugador	8704531	DAYER, JULIAN LAUTARO	CICLON	sub20/23	4	10 partidos	184
Jugador	4668009	NUÑEZ, LEANDRO TOBIAS	SP. URQUIZA	PRIMERA DIVISION	5	2 partidos	204
Jugador	4577789	VILTE, FRANCO BENJAMIN NELSON	PATRONATO	sub20/23	5	2 partidos	204
Jugador	5936556	RODRIGUEZ, ALAN EMANUEL	INSTITUTO	6ta Juveniles masculinas	5	1 partido	207
Jugador	5947318	VILLANUEVA, ADRIEL	ORO VERDE	5ta Juveniles masculinas	5	2 partidos	204
Jugador	4997371	FIGUEROA, DARIAN MIGUEL ANGEL	CAMIONEROS	sub20/23	5	2 partidos	287
Jugador	8744020	BALBUENA RACIG, LUCAS VLADIMIR	INSTITUTO	6ta Juveniles masculinas	5	4 partidos	185
Jugador	7454827	LENCINA, AARON MAXIMILIANO	PATRONATO	5ta Juveniles masculinas	5	2 partidos	201
Jugador	6741643	LAPUENTE, MARIA SOL	CAMIONEROS	PRIMERA FEMENINA	5	1 partido	207
Jugador	6852502	WAGNER ROCHI, NEHUEN FELIX G.	UNIVERSITARIO	7ma Juveniles masculinas	5	2 partidos	287
Jugador	5936383	RODRIGUEZ, MIRKO EZEQUIEL	INSTITUTO	sub20/23	5	1 partido	207
Entrenador	3829986	YANNITELLO, GASTON EXEQUIEL	PALERMO	PRIMERA DIVISION	5	4 partidos	260 - 185
Jugador	6456004	ZARAGOZA, EZEQUIEL MAXIMILIANO	PEÑAROL	sub20/23	5	1 partido	207
Entrenador	6044114	ALBORNOZ, PABLO RAMON	NEUQUEN	6ta Juveniles masculinas	5	1 partido	260 - 207
Entrenador	3857273	MARTINEZ, EDUARDO GABRIEL	ARGENTINO JRS.	PRIMERA DIVISION	5	1 partido	260 - 207
Jugador	7014859	CARDOZO, AIDAN BENJAMIN	INSTITUTO	5ta Juveniles masculinas	5	1 partido	207
Jugador	3627550	MITRE, SIMON	PALERMO	PRIMERA DIVISION	5	3 partidos	200
Jugador	4705152	ZARAGOZA, PABLO SEBASTIAN	PEÑAROL	sub20/23	5	2 partidos	201
Jugador	5958467	CIARROCA, IGNACIO MARTIN	NEUQUEN	4ta Juveniles masculinas	5	1 partido	207
Jugador	3318441	MIGONI, NICOLAS ANIBAL	AT. PARANA	sub20/23	5	1 partido	207

Expte. N° 11/2026 c/ Dayer Julián Lautaro

VISTO:

El informe del árbitro del partido de la categoría Sub 20 Masculina jugado en fecha 02/05/2026 entre el Club Atlético Peñarol y el Club Atlético Ciclón del Sur en el estadio del Club Atlético Peñarol.

CONSIDERANDO:

Que, este Tribunal a través de Boletín Oficial N° 05/2026 de fecha 07 de mayo de 2026 dispuso: “Suspender provisoriamente a Dayer Julián Lautaro, jugador del Club Atlético Ciclón del Sur (art. 22, 27 RTyP) y correr



traslado por el término de CINCO (5) días corridos para que ejerza su derecho de defensa (art. 8, 10, 32 y 33 RTyP)."

RESULTANDO:

Que, no habiendo ejercido el Sr. Dayer su derecho a defensa – *habiéndose otorgado oportunamente un plazo de cinco días para su realización* – los hechos quedan firmes y consentidos, y por ello el Tribunal de Penas de la Liga Paranaense de Fútbol

RESUELVE:

Sancionar al Sr. Dayer Julián Lautaro, Jugador del Club Atlético Ciclón del Sur, con la pena de **DIEZ (10) partidos.** (Art. 184, 32 y 33 RTyP).

Expte. N° 12/2026 c/ Club Atlético Peñarol

VISTO:

El informe del árbitro del partido de la categoría Primera División Masculina jugado en fecha 02/05/2026 entre el Club Atlético Peñarol y el Club Atlético Ciclón del Sur en el estadio del Club Atlético Peñarol.

CONSIDERANDO:

Que, este Tribunal a través de Boletín Oficial N° 05/2026 de fecha 07 de mayo de 2026 dispuso: "Correr traslado por el término de CINCO (5) días corridos para que el Club Atlético Peñarol ejerza su derecho de defensa (art. 7, 10, 32 y 33 RTyP).

RESULTANDO:

Que, no habiendo ejercido el Club Atlético Peñarol su derecho a defensa – *habiéndose otorgado oportunamente un plazo de cinco días para su realización* – los hechos quedan firmes y consentidos, y por ello el Tribunal de Penas de la Liga Paranaense de Fútbol

RESUELVE:

Sancionar al Club Atlético Peñarol con la pena de **AMONESTACIÓN** (Art. 287-1, 32 y 33 RTyP).-

Expte. N° 14/2026 Partido Centro Paraná de Ex Alumnos de Don Bosco vs. Atlético Neuquen Club – Categoría Sexta División – Fecha N° 5.

VISTO:

Que, el partido debió ser suspendido por la expulsión del Director Técnico del Atlético Neuquen Club, quedando el equipo sin una persona mayor a cargo.

CORRESPONDE:

- Dar por perdido el partido al Atlético Neuquen Club (Art. 287 Inc. 1, 32, 33 RTyP).
- Registrar el resultado del partido: Centro Paraná de Ex Alumnos de Don Bosco UN (1) gol vs. Atlético Neuquen Club CERO (0) gol (Art. 152, 32 y 33 RTyP).

MIEMBROS: Dr. Diego Cerrudo, Dr. Guillermo Casanova y Dr. Francisco Ramirez.-